



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA NO. 789//2017

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LA LICDA. JULIA ISABEL DOMINGUEZ NAVARRETE Y C. AURELIO ALBERTO MEDINA SOSA, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADO EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 106/2017

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2017

CONCEPTO:

ADQUISICION DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y

COMUNICACIONES

PROVEEDOR:

AURELIO ALBERTO MEDINA SOSA

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE:

LICDA. JULIA ISABEL DOMINGUEZ NAVARRETE

CARGO:

DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACION GUBERNAMENTAL

RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

TOTA	L: \$13	37,90	1.53
------	---------	-------	------

Cantida d	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
4	Pieza	Cartucho marca HP, No. 670, color amarillo, rendimiento 300, No. parte CZ116AL.	\$165.32	\$661.28
2	Pieza	Cartucho marca HP, No. 670, color cian, rendimiento 300, No. parte CZ114AL.	165.32	330.64
4	Pieza	Cartucho marca HP, No. 670, color magenta, rendimiento 300, No. parte CZ115AL.	165.32	661.28
4	Pieza	Cartucho marca HP, No. 670, color negro, rendimiento 250, No. parte CZ113AL.	165.49	661.96
11	Pieza	Cartucho marca HP, No. 951XL, color amarillo, rendimiento 1500, No. parte CN048AL.	564.45	6,208.95
11	Pieza	Cartucho marca HP, No. 951XL, color cian, rendimiento 1500, No. parte CN046AL.	564.45	6,208.95
11	Pieza	Cartucho marca HP, No. 951XL, color magenta, rendimiento 1500, No. parte CN047AL.	564.45	6,208.95
2	Pieza	Toner marca HP, No. 305A, color amarillo, rendimiento 2600, No. parte CE412A	2,242.70	4,485.40
2	Pieza	Toner marca HP, No. 305A, color cian, rendimiento 2600, No. parte CE411A	2,270.01	4,540.02
2	Pieza	Toner marca HP, No. 305A, color magenta, rendimiento 2600, No. parte CE413A	2,270.01	4,540.02
2	Pieza	Toner marca HP, No. 305A, color negro, rendimiento 2200, No. parte CE410A	1,559.38	3,118.76
15	Pieza	Toner marca HP, No. 81A, color negro, rendimiento 10500, No. parte CF281A	3,243.00	48,645.00

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E

Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242

INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Calle 8 Edificio Lavalle No. 325

www.campeche.gob.mx

CAMPECHE 2015-2021









"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA NO. 789//2017

4	Pieza	Toner marca HP, No. 05A, color negro, rendimiento 2300, No. parte CE505A	1,551.76	6,207.04
6	Pieza	Toner marca HP, No. 11A, color negro, rendimiento 6000, No. parte Q6511A	2,880.65	17,283.90
2	Pieza	Cartucho HP alto rendimiento 933XL negro	330.00	660.00
2	Pieza	Cartucho HP alto rendimiento 933XL amarillo	329.00	658.00
2	Pieza	Cartucho HP alto rendimiento 933XL magenta	329.00	658.00
4	Pieza	Cartucho HP 711 color amarillo	540.21	2,160.84
4	Pieza	Cartucho HP 711 color cian	540.21	2,160.84
4	Pieza	Cartucho HP 711 color magenta	540.20	2,160.80
2	Pieza	Cartucho HP alto rendimiento 933XL cian	330.00	660.00
			Subtotal	\$118,880.63
			16% I.V.A.	\$19,020.90
			Total	\$137,901.53

UNA VEZ VERIFICADO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SENALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DEL BIEN ADQUIRIDO Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LICDA JULIA SABEL DOMINGUEZ NAVARRETE DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL

RECIBE POR "EL ESTADO

ENTREGA POR "EL PROVEEDO

C. AURELIO ALERTO MEDINA SOSA

